

preciso para la prestación directa del servicio de referencia, dentro de la posibilidad que permitan los créditos existentes, facultándose a tal efecto al Sr. Concejal-Delegado que en todo momento deberá contar con el informe favorable de Intervención para gestionar la adquisición del indicado material.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 21'50 horas se levanta la sesión por la Presidencia, con advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el Acta correspondiente de lo que como Secretario, Certifico.

Sesión Plenaria ordinaria  
en 1ª convocatoria del día 26 de  
Diciembre de 1974.

- ALCALDE -

D. Mariano Fernando

-ASISTENTES-

D. Perfecto Hermida

P. Pedro Muñoz.

D. Santiago Martinez

En la Muy Noble, Fidelísima y Vencedora, Heroica y Siempre Heroica, Abnegada y Mártir Ciudad de Toluca, siendo las 21 horas del día 26 de diciembre de 1974, se reunieron en estas Casas Consistoriales a fin de celebrar sesión ordinaria en 1ª convocatoria y ba-



D. Juan José Cuarqués  
 D. Constanancio Fuentes  
 D. Tomás Portea  
 D. Alfredo Adán  
 D. Manuel Asensio  
 D. Román Alcalá  
 SECRETARIO-

D. Cu<sup>a</sup> Natividad Noguera  
 INTERVENTOR  
 D. Arturo Porto

jo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde, los Sres. D. Perfecto Hermida, D. Pedro Muñoz, D. Santiago Martínez, D. Juan José Cuarqués, D. Constanancio Fuentes, D. Tomás Portea, D. Alfredo Adán, D. Manuel Asensio, D. Román Alcalá, con la ausencia excusada de D. Miguel Cuarqués, D. Manuel Blasco, D. José Oliver y D<sup>a</sup> Cu<sup>a</sup> Carmen Salomón, con asistencia del Secretario actal D<sup>a</sup> Cu<sup>a</sup> Natividad Noguera don, y en presencia del Interventor D. Arturo Porto, con el quorum legal se declaró abierta la sesión por la Presidencia examinándose de conformidad con el Orden del día los siguientes asuntos:

### I. — LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR:

Se dió lectura al borrador de la sesión anterior de fecha 20 de diciembre, aprobándose por unanimidad:

II. — EXTRACTO ACUERDOS: Se dió cuenta de los extractos de la Comisión Permanente adoptados desde la última sesión plenaria, aprobándose por unanimidad.

III. — APROBACION DE PROYECTOS TECNICOS DE OBRAS MUNICIPALES: La Comisión conoció de los siguientes Proyectos:

1. — Proyecto de Urbanización de la Puerta de la Jardinera. — Examinado el Proyecto de referencia del que son autores D. Arturo Esparza Gaspar y D. Alejandro Cañada Peña y cuyo Presupuesto total asciende, en su ejecución por contrata a 3.060.928'13 pts. y que ha sido dictaminado de conformidad por la Comisión informativa de Fomento, la Comisión acuerda por unanimidad:

1<sup>o</sup>: Aprobar el expresado proyecto de Urbanización de la Puerta de la Jardinera.

2<sup>o</sup>: Someterlo al trámite de información pública durante el plazo reglamentario, siguiéndose los trámites posteriores para su ejecución, facultándose a la Alcaldía - Presidencia para llevar a cabo los trámites.



precisos en orden a solicitar las subvenciones que procedan para su financiación.

2.º Proyecto de Urbanización de las calles Ollerías del Calvario y Carrel. Examinado el proyecto de referencia del que es autor el Ingeniero de Caminos D. Carlos Gasca Allué, y cuyo presupuesto total asciende, en su ejecución por contrata a 9.107.482' - pts., y que ha sido dictaminado de conformidad por la Comisión informativa de Fomento, la Comisión acuerda por unanimidad:

1.º: Aprobar el expresado proyecto de Urbanización de las calles Ollerías del Calvario y Carrel.

2.º: Someterlo al trámite de información pública durante el plazo reglamentario, siguiéndose los trámites posteriores para su ejecución facultándose a la Alcaldía para llevar a cabo los trámites precisos en orden a solicitar las subvenciones que procedan para su financiación.

3.º: Proyecto de iluminación del Camino de acceso al Barrio de Caudé: Examinado el proyecto de referencia del que es autor D. Emilio Gómez Teruel, y cuyo presupuesto total asciende, en ejecución por contrata a 579.046' - pts. y que ha sido informado favorablemente por el Concejal-Delegado de Servicios Eléctricos y cuya ejecución será financiada con cargo a subvenciones concedidas por el Plan de Cooperación Provincial, IRIDA, aportación del vecindario por contribuciones especiales y con cargo a la cuota de incorporación de dicho Municipio al de Teruel, la Comisión acuerda por unanimidad:

1.º: Aprobar el expresado proyecto de iluminación del camino de acceso al B.º de Caudé.

2.º: Someterlo al trámite de información pública durante el plazo reglamentario.

RUEGOS Y PREGUNTAS: En el periodo informativo se formularon los siguientes Ruegos:



El Teniente de Alcalde D. Pedro Muñoz Utrillas, propone se haga constar en Acta la satisfacción de la Corporación por la elección de nuestro Alcalde D. Mariano Fernando Huguet como Procurador en Cortes, en representación de los municipios de esta Provincia, acordándose así por unanimidad.

El Concejál Sr. Portea Gómez se interesa por el estado en que se encuentran los trámites pendientes para la puesta en servicio de la Estación Municipal de Autobuses.

Asimismo el Sr. Cuarqués Murria se interesa por la reparación del pavimento de la Pta. Domingo Gascon, dado el mal estado en que se encuentra en la actualidad y la necesidad, a su juicio, de su urgente reparación por tratarse de una zona muy transitada.

El Concejál Sr. Alcalá Pérez se interesa por la situación en que se encuentra el proyecto de ubicación de la Unidad Urbana de la Seguridad Social, así como del expediente de cesión de terrenos contiguos a los del Parque Municipal del Eusauche para construcción del Centro de Diagnóstico de la Seguridad Social.

El Sr. Portea Gómez se interesa igualmente por el expediente relativo a la creación de la nueva calle de acceso a las viviendas de Funcionarios de Telecomunicación. A esta pregunta contesta el Sr. Hermida Casqueiro informando respecto al único problema existente de este asunto como es la adquisición de terrenos de propiedad particular necesarios para la viabilidad del proyecto.

El Sr. Martínez Brin se interesa seguidamente por la instalación de PEMSA en terrenos contiguos al Polígono Industrial "La Paz", estimando que tanto el Ayuntamiento como los vecinos de la Ciudad deben estar convenientemente informados de los trámites que se siguen



a tal fin y la viabilidad de que dicha Empresa se instale en nuestra Ciudad, proponiendo se obtengan a tal fin cuantas informaciones sean precisas de la repetida Empresa.

El Sr. Alcalde recoge todos y cada uno de los Ruegos y preguntas formuladas informando ampliamente sobre cada uno de los asuntos interesados, tomando nota de todas las sugerencias propuestas por los Sres. Concejales para adoptar la resolución que proceda.

Y no habiendo más asuntos a tratar, siendo las 22'10 se levanta la sesión, con advertencia expresa a los Sres. asistentes de la obligación que tienen de firmar el Acta correspondiente, de lo que como Secretario, Certifico.

*[Handwritten signatures and stamps follow]*